

ANUNCIO

RENOVACIONES DEL D.N.I.

SE HACE PÚBLICO QUE EL PRÓXIMO 1 DE OCTUBRE DE 2024, SE TRANSLADARAN A ESTE AYUNTAMIENTO DE RIAZA, LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA ENCARGADOS DE LA RENOVACION Y FORMALIZACION DEL DNI-MÓVII, EN HORARIO DE 9,30 HORAS A 13,30 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA CASA CONSISTORIAL.

LES RECORDAMOS QUE SOLAMENTE PODRAN RENOVAR O FORMALIZAR EL D.N.I. LAS 30 PRIMERAS PERSONAS QUE PREVIAMENTE HAYAN SOLICITADO LA INSCRIPCION, Y ESTAMPADO SU FIRMA EN LA HOJA DE INSCRIPCIÓN QUE SE ABRE AL EFECTO EN ESTE AYUNTAMIENTO.

En la Villa de Riaza, a 4 de septiembre de 2024.

EL ALCALDE

Benjamín Cerezo Hernández



